

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE LA CRONICA

En la Cámara Agrícola

Antes de la siete de la noche que era la hora en que según anunciáramos oportunamente, había de visitar dicha Cámara el Director general de Agricultura, Sr. Vizconde de Eza, el salón de la sociedad se hallaba ocupado por gran número de socios.

El Sr. Vizconde, que acudió con puntualidad, se sentó en el sillón de la presidencia haciéndolo también en el estrado el Obispo de la diócesis, el Gobernador de esta provincia, el de la de Cáceres, Sr. Crespo de Lara, el Sr. Gobernador Militar, el diputado por Hoyos, D. Juan Muñoz Chaves y el que lo es por Castuera, D. Federico Bas.

Declarado abierto el acto, el Presidente de la Cámara Agrícola hizo uso de la palabra y dirigiéndose al Director de Agricultura, dijo lo siguiente:

Los socios de esta Cámara agrícola entusiastas admiradores de toda labor que redunde en beneficio de nuestra agricultura, me encargan que al saludarle y darle la bienvenida en su nombre, le signifique la gran complacencia que sienten en estos momentos por haberse dignado aceptar la invitación que le hicimos de visitar nuestra casa. Si en todas circunstancias los socios de esta Cámara por cortesía reciben con respeto y consideración a sus visitantes, en el presente a más de la consideración y respeto que debemos a su alta jerarquía, debemos también profunda gratitud al que como nosotros ostenta un título para esta Cámara muy simpático, el de agricultor, pero agricultor inteligente y protector decidido de nuestra agricultura y de nuestra Granja Instituto, pues a nadie se le oculta que a su entusiasmo y protección por la agricultura y por estos centros de enseñanza, se debe la terminación en plazo tan corto de las importantes obras llevadas a cabo en nuestra Granja Agrícola. Bien sé, ilustrísimo señor, que también le ha guiado el acierto al nombrar o sostener al frente de aquel establecimiento a un Ingeniero que si mi amistad con él me vedan en estos momentos dedicarle los elogios merecidos, la justicia me obliga a significar en este solemne acto que a su ilustración y conocimientos a su competencia, a su celo y actividad, a su gran fe en el éxito de la empresa que el Gobierno de S. M. le confió, se deben en segundo lugar los adelantos llevados a cabo en plazo breve como he dicho. Por esto los agricultores de Badajoz tienen halagüeñas esperanzas. Si al frente de la Dirección general de agricultura se conserva el Sr. Vizconde de Eza y al frente de la Granja Agrícola de Badajoz al Sr. Fernández Trevijano, no dudan que la labor de la Granja ha de ser muy fructífera para esta región, que a decir verdad hasta este momento en lo que a su agricultura respecta, ha estado huérfana de protección oficial. Bien se que no han de bastar los esfuerzos de la Granja Agrícola para convertir en prospera nuestra decadente agricultura. Otras causas han de auxiliarnos, las cuales no indico por no ser de este momento su exposición, pero esta Cámara abraza la esperanza que la Granja formará obreros laboriosos e inteligentes, formará y apoyará agricultores modernos; unos y otros

con más conocimientos de la industria agrícola y mayor conocimiento de sus intereses, comprenderán que en los esfuerzos de la defensa extrinseca el éxito de su empresa y seguramente mañana, por efecto de la labor beneficiosa de la Granja, agrupado capital y trabajo, agrupados todos los pueblos de Badajoz, agrupadas las dos provincias extremeñas, llevarán a nuestra agricultura por el camino de la prosperidad, apartándose de la ruina en que hoy nos envolvemos.

Para esta defensa, para esta dirección nueva de nuestra agricultura, necesitamos personas inteligentes, personas de influencia social, personas amantes de nuestros adelantos, y como todas estas circunstancias concurren en el Ilmo. Sr. Director general de Agricultura, los socios de esta Cámara primero por gratitud, después por egoísmo, me dicen ruego al Sr. Vizconde de Eza nos dispense la señalada distinción de que su nombre figure entre los socios honorarios de la misma, haciendo así gran honor a nuestra sociedad.

La Cámara, tiene también una satisfacción muy inmensa en ver aquí reunidos (acudiendo a nuestra invitación) a todas las autoridades civiles y militares, Jefes y Directores de Corporaciones y Prensa; para todos los que han respondido a nuestro llamamiento a los cuales saludamos y damos las gracias, por haber contribuido con su presencia a que este acto resulte con solemnidad propia del mismo, que considero es, el momento inicial de nuestra regeneración agrícola.

También saludo con cariño a todas las entidades agrícolas de la provincia representadas en este acto por comisiones de los Sindicatos, comunidades y cajas rurales; saludo con entusiasmo a la Cámara agrícola de Cáceres dignamente representada por el ilustre diputado diputado y querido amigo D. Juan Muñoz Chaves, al que le ruego en nombre de esta Cámara haga presente a la de Cáceres la gran satisfacción que nos produce en actos que como el presente contribuyen a estrechar más y más los lazos de unión, compañerismo y solidaridad que debe existir entre las dos Cámaras hermanas.

Para terminar, Ilmo. señor, en nombre de la Cámara de Badajoz, doy las gracias al Gobierno de S. M. por las facilidades que ha dado para realizar las obras llevadas a cabo, felicito a la Exma. Diputación de Badajoz por el desprendimiento que ha tenido al adquirir y ceder los terrenos; felicito también a los diputados, senadores de ambas provincias al jefe de Fomento de Badajoz y en general a todas las personalidades que con su influencia y sus esfuerzos han logrado que hoy tenga Badajoz un centro de enseñanza y educación agrícola; todos los que a esta obra han contribuido deben estar orgullosos, pues no duden que han conseguido la gratitud de estos agricultores; pero han conseguido más han conseguido el futuro engrandecimiento, la futura prosperidad de nuestra agricultura; y no quiero darle importancia a esto por los beneficios que le tocan a Extremadura, no quiero darle importancia por lo que a nuestra agricultura se refiere pero si quiero darsela muy excepcional y muy grande porque tengo la firme convicción de que el engrandecimiento y prosperidad de nuestra agricultura es antesala de la prosperidad de la patria.

Y los que como los extremeños llevan en el corazón probados los emblemas de la patria, su satisfacción mayor será, haber contribuido a su engrandecimiento.

El Gobernador civil de la provincia de Cáceres Sr. Crespo de Lara dirigió en nombre de esta un cariñoso saludo a la de Badajoz y a todos los congregados.

El Director general de agricultura pronunció en extenso discurso, de excelente forma en el que reveló su entusiasmo por aquella.

Habló de los beneficios que las escuelas prácticas producen al país; y ensalzó la obra que están realizando el actual ministro de Fomento en favor de los intereses materiales de la nación; y de lo que proyecta para el porvenir; dijo que no ha venido antes de ahora a Extremadura, pero que de esta región había oído hablar mucho a los ganaderos de la provincia de Soria que es la suya, y los cuales conducen sus ganados a Extremadura; dedicando frases afectuosas a los hijos de esta.

El Sr. Obispo de la Diócesis pronunció un discurso de tonos tan tanto festivos que produjo buen efecto en la concurrencia y en el que ensalzó al Vizconde de Eza, indicando que el Ayuntamiento, en donde él tenía muy buenos amigos, debía nombrar hijo adoptivo de la capital al referido Vizconde.

Habló después el diputado por Castuera Sr. Bas, en nombre de los de la provincia congratulándose de que cuente con una Granja de Agricultura; recogió la alusión el Alcalde Sr. Soriano que en frases discretas y a seguida hizo uso de la palabra el Vizconde de Eza, para agradecer las manifestaciones hechas del Obispo Sr. Soto y Mancera, afirmando que si llegara a alcanzar el alto honor indicado por este, se consagrara cual hijo cariñoso a defender los intereses de la capital.

Concluido el acto, se sirvió a los comensales un lunch verdaderamente espléndido. Hubo derroche de empaquetados; pastéis; vinos de Jerez, champagne y habanos.

La Cámara agrícola dejó sobre este punto muy bien puesto el pabellón.

Inauguración oficial de la Granja

Ayer, desde las primeras horas de la mañana, se notó en esta capital un inusitado movimiento.

Multitud de coches se dirigían a la Escuela práctica de Agricultura que debía inaugurarse oficialmente. En ellos iban los que por deberes de su cargo o por virtud de invitación habían de concurrir al acto. Otras muchas personas hicieron el viaje a pie, ya por gusto, pues la temperatura era agradable, ya por ser insuficientes los vehículos del servicio público, para trasportar a los que querían ir a la Granja.

En el trayecto se hallaban distribuidas fuerzas de la Guardia civil, al mando del teniente D. Federico González.

En el amplísimo patio de la Granja, se había elevado una tribuna, en la que se instalaron el director general de Agricultura Sr. Vizconde de Eza, los gobernadores civiles de Badajoz y Cáceres, el general Macón, Gobernador militar; los senadores y diputados a Cortes, los diputados provinciales, el alcalde Sr. Soriano, la Comisión organizadora, los jefes de los Cuerpos de la guarnición, va-

rios Alcaldes de los pueblos de la provincia y algunos concejales del Ayuntamiento de la capital.

El público ocupó las sillas enviadas por el Municipio.

También se instalaron en dicho patio las banderas militares, la municipal y los batidores y clarines del regimiento de ballería de Villarrobledo.

Declarado abierto el acto, el director de la Escuela de Agricultura D. Eduardo Fernández Trevijano, dió lectura a la Memoria que es de rigor en estos casos.

En el comienzo de ella dirigió un respetuoso saludo al Director general de agricultura, a los senadores y diputados a Cortes, y a las autoridades y representaciones de las dos provincias extremeñas, expresando a la vez su gratitud a los agricultores y al público en general, por la asistencia al acto que se celebraba; agregando que el cargo que desempeñaba en la Escuela por la benevolencia de sus jefes, obligábase a llevar su representación, por lo cual tenía que hacer patente su reconocimiento para que nadie le tachara de desagradecido.

Entrando luego en materia, hizo mención del reglamento porque se rigen las regiones agrónomicas de la península, y en el cual se manda establecer en cada uno de ellos una Granja Instituto de Agricultura; que de las once que debían existir, se crearon diez, quedando por conceder la correspondiente a la región agrónomica de Extremadura y la Mancha.

Audió a las ofertas de terreno hechas por la diputación de Badajoz y la Mancha, informadas desfavorablemente por la comisión técnica, declarando desierto el concurso. Expuso también que celebrado otro, hubo nuevas ofertas de terrenos, recayó informe favorable y la concesión de la Granja Instituto de Agricultura, fué un hecho, habiendo colocado la primera piedra D. Alfonso XIII, lamentando que el monarca no hubiera venido a presenciar al acto de la inauguración.

Indicó que le era muy grato hacer mención de la parte tan principal que todos los representantes en Cortes han tenido en la concesión de la Granja, distinguiéndose entre ellos los que representan la capital; agregando que como de los ausentes, cuando la causa era tan justificada cual la de estar enfermo no debía olvidarse hacia una excepción nombrando a D. Eugenio Silveira.

Manifestó que la Diputación provincial merece un puesto de honor entre los patrocinadores de la Granja ya que no tendríamos esta, sin su cooperación ofreciendo terreno y cumpliendo desinteresadamente la oferta sin reparar en la importancia del sacrificio.

Elogió después el proceder de los Ayuntamientos y las Corporaciones entre ellas la Cámara agrícola de Badajoz y el de los pueblos que con sus frecuentes visitas a la Granja revela el interés que este le inspira.

Dedicó también con recuerdo cariñoso a la prensa, afirmando que toda la de la localidad ha hecho una campaña entusiasta en favor de la Granja.

Refirió todo lo que en ella se ha hecho. Afirmó que el gobierno y la dirección general de Agricultura no ha podido hacer mas en el asunto; pero que aquí el público y los labradores han correspondido; la enseñanza práctica tiene los 25 obreros que señala el reglamento, y todos ellos desean aprender, y la enseñanza teórica práctica, cuenta no solo con los diez alumnos pensionados que señala el reglamento, si que también los pensionados por varios Ayuntamientos entre ellos el de la capital y tres del Obispo de Plasencia.

PUBLICACION
Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta línea.
Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados a precios convencionales.
Los originales no se devuelven. No se publica los domingos.

SUSCRIPCION
En Badajoz un mes, 7,25 ptas.—En provincia, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.
La correspondencia se dirigirá al Administrador.
Redacción y Administración Arco Agüero, 18.

Detalló los trabajos que este año se han de realizar en la Granja, dirigió elogios al personal facultativo y a todo el que se encuentran a sus órdenes por el entusiasmo que revelan, expresando además su gratitud al compañero que voluntariamente le ha prestado su ayuda y a los trabajadores que han realizado las edificaciones.

Concluyó manifestando que si algo de lo que había realizado parecía bueno, él se daría por satisfecho; é hizo la promesa de que en el mejor funcionamiento de la Escuela había de poner todos los medios que estuvieran a su alcance.

El Gobernador civil de esta provincia, Sr. Cadarso, leyó después un discurso que no reproducimos hoy porque no se nos ha facilitado: si lo obtenemos, daremos mañana un extracto de él.

Luego pronunció un discurso elocuyente el Sr. Director general de Agricultura, vizconde de Eza, revelando los grandes estudios que ha hecho de este ramo y de sus necesidades y de los beneficios que reportan las Escuelas prácticas de Agricultura.

Aludió también a los proyectos reformistas del Sr. González Besada, ministro de Fomento y de las ventajas que han de ofrecer, extendiéndose en consideraciones sobre este punto y sobre los problemas cuya solución interesa a la Agricultura.

El director general reveló que no es un agricultor teórico solamente, sino práctico, y que trataba una materia que domina. Su discurso, como el del señor Cadarso y la memoria del Ingeniero director de la Escuela, fueron aplaudidos.

Las bandas de músicas tocaron la marcha real, los clarines de caballería, llenaron también su cometido y con la distribución de los diplomas correspondientes a los obreros premiados, se dió por terminado el acto.

El banquete

A la una de la tarde se verificó en el teatro de López de Ayala el banquete dado por la Diputación provincial en honor del señor vizconde de Eza, director general de Agricultura.

Al lado de éste se sentaron el señor Obispo de la diócesis; el Gobernador civil Sr. Cadarso; el general Macon, Gobernador militar; los Sres. Muñoz Chaves, diputado por Hoyos, otros diputados a Cortes por la región extremeña, el señor Muñoz Soria, ex-Alcaide de Cáceres y diputado provincial, el Alcalde de Badajoz; el teniente Alcalde de Cáceres señor López Montenegro, y otras distinguidas personalidades.

Las amplias mesas colocadas en el escenario se hallaban adornadas con ramos de flores.

Al servirse el champagne y cuando algunos palcos se hallaban ocupados por hermosas damas, inició los brindis el presidente de la Diputación provincial don Juan Díaz Ambrona, quien ensalzó en elocuentes períodos al acto realizado poco tiempo antes y las ventajas que a la región había de reportarle la creación de la Escuela práctica de Agricultura. Dirigió elogios a la provincia hermana y se extendió en oportunas consideraciones, indicando a la vez los sacrificios hechos por la Diputación de Badajoz para que tengamos la Granja Agrícola.

Después hizo uso de la palabra el diputado a Cortes D. Rafael Tovar. Este más que brindis pronunció un extenso discurso encomiando la agricultura y los beneficios que proporcionará a la región la escuela práctica que acababa de inaugurarse; luego habló el Sr. Muñoz Soria, que con entusiasmo se declaró defensor de los intereses de la región extremeña. El señor Obispo de la diócesis habló también con el estilo familiar que le es propio; encomió la importancia del acto que motivaba el banquete y habló de propósitos de enmienda respecto a lo que deben hacer los agricultores extremeños.

El Sr. Pidal, diputado por Almendralejo, hizo uso de la palabra en tonos vehementes; recordó que es hijo de D. Alejandro Pidal; dijo que aunque no es extremeño, se consideraba hijo de la región, porque en ella han nacido su esposa y sus hijos; manifestó que había rechazado la candidatura a Cortes por Asturias, persuadido de que no tenía títulos para ser representante del país, pero que después sus amigos del distrito de Almendralejo le honraron con sus votos;

fustigó duramente a los caciques y a los neutros, así como a los que en los pueblos se apoderan de la Administración municipal para sacar sus apetitos. (Uno de los comensales que estaba cerca de nosotros y residirá probablemente en el distrito de Almendralejo, dijo entonces a media voz: Está bien todo eso, pero si al caciquismo de otro, sustituye al del señor Pidal, ¿que iremos ganando?)

Levantóse el Sr. Muñoz Chavez (don Juan), y se produjo la natural expectación. Elocuentísimo resultó su discurso.

Fué un canto hermoso a la agricultura y a los que se afanan por su mejoramiento.

[[Dijo que cuando desempeña el honoroso cargo de representante en Cortes, prescinde de sus asuntos particulares, de su bufete, de todo cuanto concierne a su persona, por consagrarse a la defensa de los intereses del distrito y del país, haciendo lo mismo la mayoría de los que ostentan tal representación; en frases sinceras abogó por las dos provincias extremeñas, indicando que el día de ayer debía ser la fecha inicial de los trabajos para realizar esa unión, encaminada a la defensa de los intereses comunes, sin miras egoístas y sin el propósito, por lo tanto, de perjudicar los generales de la nación; dirigió elogios al vizconde de Eza, diciendo que a hombres como él debían ir las direcciones generales, en vez de ir los hombres a estas; que el Estado había hecho todo lo que le incumbía en el asunto de la Escuela práctica de agricultura; y que a los agricultores extremeños les incumbe proseguir tan buena obra; concluyó con hermosísimos períodos que arrancaron entusiastas aplausos a los comensales.

El Sr. Carapeto, en su brindis, hizo una calurosa defensa de los agricultores extremeños, recordando los sacrificios que hacen por implantar reformas en las labores, y los trabajos de la Cámara a favor de los intereses extremeños y para que se modifique un tratado que les perjudica grandemente.

Hizo el resumen de los brindis el vizconde de Eza, recogiendo todo cuanto habían dicho los demás señores que brindaron antes que él y la idea vertida por el Sr. Muñoz Chaves, de concertar una estrecha unión las dos provincias extremeñas, para defender sus intereses; dedicó elogios al ministro de Fomento señor González Besada, que tanto se afana por crear instituciones que conduzcan al mejoramiento del país, y ensalzó las aspiraciones regionales en lo que no perjudiquen a la madre patria, toda vez que todo el que sea buen hijo debe sentirse orgulloso de honrar a los que le dieron el ser.

Expuso que durante un plazo que podía ser de dos años, los agricultores extremeños podían llevar a la práctica sus propósitos de enmienda en materia de mejoramientos, y que al cabo de ese tiempo podían volverse a reunir para dar cuenta de sus actos; prometiendo que él será uno de los que concurran, ya con carácter oficial, si tiene algún cargo público, ya como particular, y concluyó con un elocuente período que fué muy aplaudido.

Con el brindis del Director general de Agricultura, dió fin el banquete, indicándose que a las 7 de la noche habría una reunión en la Diputación provincial, para tratar de la idea vertida por el señor Muñoz Chaves.

Por lo excelente del menú merece plácemes D. Recaredo Guerrero, encargado de servirlo.

La orquesta del teatro amenizó el acto, tocando algunas piezas escogidas.

- He aquí el menú:
- Sopa Condosa.
- Ternera a la jardinera.
- Merluza a la mayonesa.
- Pavo trufado.
- Dulces.
- Postres.
- Frutas.
- Vino, Rioja (Marca Terán).
- Champagne.
- Cognac.
- Café y habanos.

Al salir del teatro, el vizconde de Eza y las autoridades se dirigieron a visitar los establecimientos de beneficencia.

En las inmediaciones del edificio donde éstos se hallan instalados, encontrábase los niños del Hospicio, que ostentaban lindos bouquets, y la orquesta del mismo dirigida por el Sr. Aguilar, tocó algunos números.

El banquete resultó bien, y justo es de-

cir que su organizador D. Braulio Pizarro, ha procurado que la Diputación provincial de que forma parte, quede en buen lugar, sin hacer un gasto excesivo.

Casa Arqueros

Cuanto se desee en libros de enseñanza, literarios y científicos.

La casa: mejor surtida en postales. Las hay preciosas.

Encendedores automáticos.

Objetos de escritorio.

Toda clase de leyes, y entre ellas, la de Justicia Municipal y Electoral.

Catarros, coqueluche, tos feina y toda clase de tos de los niños, se cura con el anticatarral Rosello.— Farmacias y droguerías.

Teatro

La falta de espacio nos obliga a comprimirnos mucho hoy.

En la función del sábado se pusieron en escena «Bhemio» y «Congreso feminista», representadas con propiedad, y tuvo lugar el estreno del capricho literario «Amor en el aire». En ésta obra de los hermanos Alvarez Quintero, hay situaciones cómicas que regocijan al público.

Función de anoche, con un lleno completo, primero y segundo acto de «Jugar con fuego». Obtuvieron un grande y legítimo triunfo, la Srta. Binoris y el tenor Bezares. Fueron llamados a escena.

Andrés López aceptó a E. Morón regular, pero morcilleando.

El nuevo baritono Paradas hizo lo que pudo para salir afuera del compromiso. La voz es poco extensa.

Romanza de la ópera «Aida», cantada por Bezares. Ovarción para éste.

«A Gracia», que cantó también Bezares Otra ovarción: por compacer al público cantó después una lindísima jota y unas murgueñas.

«Chateau Margaux» ejecución inmejorable por parte de la Binoris, como cantante y como actriz. En un momento fué llamada al palco escénico. Josefina Soria y Pablo López, bien. Parada y La Osa, mediaros.

Muy en breve, según se nos dice, debutará la tiple María Marcos y vendrá un reputado baritono.

Desde el próximo mes de Enero se arrienda el piso bajo de la casa número 11 de la plaza de la Constitución, donde actualmente se halla instalado el café Galo.

Colegio de Primera enseñanza

Bravo Murillo 13 principal

Único donde se enseña francés de viva voz a la primera enseñanza, con result dos altamente satisfactorios. Preparación para 2ª enseñanza.

Director: D. Mateo Alvarez.

Fumad el papel JOB

ó dejad de fumar

De venta en todos los estancos. Únicos representantes para la provincia de Badajoz, Rodríguez y Cordero, 17, Méndez Valdés, 17.

La novela de ahora

El tomo correspondiente a la presente semana se titula «La tienda de Antigüedades», primera obra de Carlos Dickens, insigne novelista inglés. Los personajes que intervienen en la acción de este maravilloso libro, son modelo acabado de tipos novelescos que parecen arrancar a la misma realidad. Acompaña un precioso número de «Amendadas Intradas», lleno de sugestivas curiosidades.

«La Novela de Ahora» ha sido, por error, acusada de publicar obras sectaristas, con ideales políticos, cuando solo publica novelas morales y honestas que pueden leerse sin dificultad entre familias católicas.

Los periódicos que copiaron esa noticia equivocada han tenido la bondad de rectificarla y la empresa se lo agradece.

Pídase en kioscos y librerías, 30 céntimos en toda España.

Servicio telegráfico

Madrid 26 (18'30).

Interpelación

En la sesión celebrada esta tarde por el Congreso, explanó su interpelación el Sr. Diaz Aguado, protestando de la postergación de que es objeto el general Borbón.

Nuevo Alcalde

Firmó hoy D. Alfonso el decreto nombrando alcalde de Madrid al conde de Peñalver, en sustitución de Sanchez Toca.

Noticias de Marruecos

Despachos de Tánger manifiestan que Anflay ha atacado a Marrakens, resultando muchos muertos y heridos.

Victimas de un terremoto

Según telegramas recibidos de Italia, aseguran que las victimas causadas en Ferruzano ascienden a mil.

Los Reyes

Esta noche salen para San Sebastián D. Alfonso y D. Victoria.

Acuerdo

La comisión Ejecutiva que entiende en el asunto de los consumos, acordó reanudar con carácter radical la campaña pidiendo la supresión de impuesto y encargar al Sr. Morote que redacte un documento puntualizando la circulación que ha de tener el asunto.

Estado de Salmerón

Despachos de Sevilla comunican que el Sr. Salmerón que se puso enfermo ayer, se encuentra mejorado de su dolencia, habiendo disminuido la fiebre.

Hoy asistirá a la Audiencia, si bien informará en sustitución suya otro abogado, terminando este el discurso que don Nicolás empezó el sábado.

El hotel en que se hospeda el señor Salmerón, es visitadísimo.

Información Oficial.

Por falta de espacio no podemos publicar hoy la información oficial de las sesiones celebradas por las Cámaras el sábado anterior; limitándonos a dar un ligero extracto.

Senado

El Sr. Navarro Reverter se ocupa de la destitución del Alcalde de Madrid.

El presidentes del Consejo dijo ser inexacto que el Rey había firmado un decreto admitiendo la dimisión del Alcalde; y que cuando ha llegado el momento, en que el Gobierno creyó conveniente admitir la dimisión, ha aconsejado al Rey que la admita.

El Sr. Navarorrorevertor anunció una interpelación para hoy lunes y el Sr. Calvetón pidió que se le concediera el segundo turno.

Continúa el debate del proyecto de ley sobre la Emigración.

Congreso.

El Sr. Diaz Aguado, explanó su interpelación sobre ascensos al generalato, contestándole el ministro de la Guerra.

El Sr. Soriano manifestó que se proponía tratar de este asunto.

Se leyó una proposición de la relativa a la enagenación de los cuadros del Greco, apoyandola el Sr. Azcárate.

Le contestó el ministro de Instrucción pública.

Se tomó en consideración una proposición del marqués de Villaviciosa de Asturias sobre reforma de la ley de caza.

Continúa el debate sobre el proyecto de Administración local; terminando su discurso el Sr. Cambó. Contestóle el presidente de la Comisión Sr. Sanchez Guerra.

Se suspendió el debate levantándose la sesión a las siete y veinticinco.

Se ruega al público visite nuestro establecimiento para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc. etc., realizados con la máquina

Maquinas SINGER para coser

Compañía SINGER DE Máquinas para coser Establecimientos para la venta Badajoz, P. de la Constitución, 19 Almendralejo, Calle Real, 25 Azuaga, Calle Llana, 4 Don Benito: Plaza de la Constitución, núm. 4 Zafra: Calle Sevilla, 7

Todos los modelos á ptas. 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Doméstica bobina central

es la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

Nuevo horario de trenes que empezará á regir desde el día 1.º de Noviembre de 1907

Línea de Madrid á Badajoz

SALIDAS				LLEGADAS			
ESTACIONES	Número de los trenes			ESTACIONES	Número de los trenes		
	51 Mixto	55 Correo	57 Mixto		52 Mixto	56 Correo	58 Mixto
Badajoz.....	8'25	16'20	18'45	Madrid.....	19'00	12'00	
Talavera.....	8'51	16'45	19'18	Algodor.....	20'39	14'15	
Montijo.....	9'20	17'10	19'52	Ciudad Real....	5'10	0'10	19'15
Garrovilla.....	9'41	17'31	20'17	Cabeza del Buey	10'54	4'42	1'35
Aljucen.....	10'00	17'43	20'35	Almorchón.....	11'15	5'00	2'00
Mérida.....	10'15	18'00	20'50	Castuera.....	12'24	5'49	3'14
Don Alvaro....	11'08	18'44	21'43	Campanario....	13'03	6'28	3'52
La Zarza.....	11'16	18'51	21'53	Magacela.....	13'27	6'46	4'15
Villagonzalo..	11'25	18'59	22'04	Villanueva....	13'51	7'01	4'38
Guareña.....	11'41	19'13	22'22	Don Benito....	14'09	7'16	4'55
Valdetorres..	11'53	19'26	22'36	Medellín.....	14'35	7'36	5'20
La China.....	12'03	19'35	22'47	La China.....	14'51	7'49	5'35
Medellín.....	12'12	19'43	22'57	Valdetorres..	15'01	7'58	5'46
Don Benito....	12'40	20'06	23'23	Guareña.....	15'11	8'08	5'58
Villanueva....	12'59	20'23	23'43	Villagonzalo..	15'26	8'25	6'15
Magacela.....	13'23	20'44	0'07	La Zarza.....	15'36	8'34	6'26
Campanario....	13'52	21'07	0'36	Don Alvaro....	15'45	8'41	6'35
Castuera.....	14'44	21'45	1'23	Mérida.....	16'10	9'00	7'00
Almorchón....	15'40	22'25	2'25	Aljucén.....	16'40	9'30	7'32
Cabeza del Buey	16'10	22'52	3'15	Garrovilla....	16'56	9'47	7'51
Ciudad-Real..	22'10	3'40	9'45	Montijo.....	17'13	10'05	8'13
Algodor.....	7'17	14'34	14'34	Talavera.....	17'41	10'34	8'48
Madrid.....	9'20	17'25	17'25	Badajoz.....	18'10	11'00	9'25

Línea de Mérida á Sevilla

ESTACIONES	72 Correo		ESTACIONES	71 Correo	
	362			361	
Mérida.....	11'00	19'10	Sevilla.....	7'10	18'35
Calamonte....	11'13	19'25	Fuente del Arco..	12'07	3'38
Torreameja....	11'36	19'51	Casas de Reina..	12'23	4'01
Almendralejo..	11'58	20'20	Llerena.....	12'35	4'15
Villafranca de los Barros.....	12'27	21'00	Villagarcía.....	12'55	4'43
Los Santos....	12'56	21'38	Usagre Bienvenida.....	13'10	5'03
Zafra.....	13'13	22'00	Matanegra.....	13'24	5'21
Matanegra....	14'10	23'02	Zafra.....	13'45	5'50
Usagre Bienvenida.....	14'24	23'19	Los Santos....	14'26	6'27
Villagarcía....	14'43	23'44	Villafranca de los Barros.....	14'49	6'58
Llerena.....	15'00	0'05	Almendralejo..	15'12	7'29
Casas de Reina..	15'17	0'34	Torreameja....	15'34	7'58
Fuente del Arco..	15'30	0'50	Calamonte....	15'51	8'21
Sevilla.....	20'00	10'45	Mérida.....	16'05	8'40

Línea de Aljucén á Cáceres

ESTACIONES	78 Mixto		ESTACIONES	77 Mixto	
	80 Correo			79 Correo	
Mérida.....	9'55	17'30	Cáceres.....	14'45	7'05
Aljucén.....	10'04	17'42	Aldea del Cano..	15'20	7'45
Carrascalejo..	10'34	18'19	Carmonita.....	15'53	8'29
Carmonita....	10'57	18'46	Carrascalejo..	16'12	8'53
Aldea del Cano..	11'26	19'49	Aljucén.....	16'36	9'24
Cáceres.....	12'10	20'15	Mérida.....	15'50	9'45

Gran Perfumería y Pasamanería

de **Hernán Sanz y Saavedra**

SUCESORES DE PEDRO LÁZARO

SAN JUAN, 19.

BADAJOS.

Primera casa en géneros de punto para señoras, caballeros y niños. Gran surtido en artículos para labores. Unica casa que vende los acreditados algodones, hilos y sedas marca D. M. G. Gran colección de labores, empezada en cañamazos y estambres. Inm. surtido en abanicos, pelotería, óptica, paraguas, sombrillas y abanicos. Visitar esta casa antes que ninguna otra y no os pesará.

ACADEMIA POLITÉCNICA

Primera y segunda enseñanza, carreras especiales y de Facultad

MONTESINOS, NÚM. 27 Y 29.—(CASA PROPIA).

BADAJOS

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos. Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de Obras Públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España. Pídanse circulares y reglamento al director D. FRANCISCO ACED BARRINA. Clases especiales para repaso durante el verano.

EL PROGRESO

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES

RAMALLO Y FILAS

5 y 3.—Plaza de la Soledad.—5 y 6

En este nuevo Establecimiento montado á la moderna, encontrará el público que visite los preciosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos. Gran surtido en Comedores, Despachos, Alcobas, Gabinetes y Resplandores. Bonitos y es ricosos de estos precios para regalos. Camas de hierro doradas y riquesas de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero tejilla. Construcción de muebles con economía y perfección. Este obra se encarga de toda clase de obras conservaciones á este ramo para decoración y fideles de la familia. Pídanse precios. Constaten á vuelta de correo. EXPORTACION A PROVINCIA

Agua de COLONIA solidificada ATENTE DE INVENCIÓN POR 20 AÑOS

El precio de la caja de estas pastillas es solo, de 15 céntimos. Es el perfume más suave y basta pasar la mano al pañuelo para que quede fijo. Es el mejor dentrífico conocido; con pasar ligeramente el cepillo con dientes, quedan éstos blancos, sanos. Como jabón de tocador no tiene igual, un pedacito es suficiente para que las manos nos queden blancas y perfumadas. Quemando una pastilla se calientan las tenacillas y se perfuma el cuarto, y un cachito de la Pastilla echada en el agua, forma la mejor posible que se usar par el tocador.

Importante

Tres yerbas del Monte Ruwenzori Uganda-Africa ecuatorial). Son las que obtienen enseguida maravillosamente la curación completa y SEGURA de todos males secretos, por orónicas que sean. Garantimos que nadie sufre un desengaño con estas y le devolveremos su dinero si V. no sana. Precio 10 pesetas. Envío franco gastos y rápido por correo certificado. Unicos concesionarios:

Sres. Pennellypes Cia

Milán (Italia)

The Pacific Steam Navegación y Company

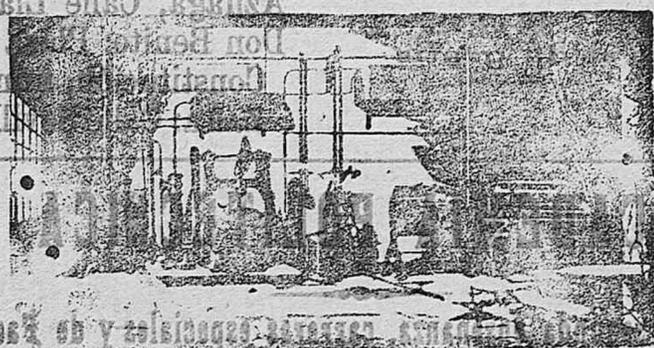
Compañía de navegación á vapor á Pacifico por los vapores correos ingleses

Estos magníficos buques salen de Lisboa de veces al mes para Fernambuco, Bahía, Rio Janeiro Florida, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano y Casa. Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Se facilitan detalles en el Almacén de Armas de D. Antonio Covars, en Badajoz, Calle Calatrava número 3. Agentes locales en todas las cabezas de partido y pueblos de la provincia.

COMPANIA COLONIAL CHOCOLATES

le superlidad en Indisputable
Cafés molidos y en grano
TES, TAPIOCAS.

CASA FUNDADA EN 1854



Gran Tintorería QUÍMICO-FRANCESA

A VAPOR Y QUITAMANCHAS

HILARION BOURRELLIER Y H. nos

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes; se lavan y tiñen toda clase de prenda de caballero, sin esidad de desbararlos. Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejándolos intactos; guantes de cabritilla, sin dejar hue-y se tiñen de negro. Se tiñen en color sobre clases y prendas negras, á la última novedad.

Precios convencionales Badajoz, Santo Domingo, 18 y 20 **Precios convencionales**

Especialidad en quita-manchas y limpieza

TALLER, CALLE DE GABRIEL. NÚMERO 34

SE tiñen LUTOS en 48 horas

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA.

SEGUROS VIDAS

GARANTÍAS

Capital social	Ptas. 150.000.000
Reservas hasta 31 de Diciembre de 1903	20.554.750'68
Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación de la Compañía hasta 30 de Abril de 1904	443.427.189'20
Pagados á los asegurados hasta igual fecha	29.660.952'88

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 64.—Barcelona
Delegado é inspector de Extremadura: D. Cayetano Lledó Montesinos, 21, Badajoz.

NOTA.—Con buenos sueldos y comisiones se admiten agentes insruídos. Inútil presentarse sin buenas referencias. Dirigirse al Inspector.

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1892
Concedido por la Asma. Diputación provincial

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

Don Emilio Muñoz y Leza

INYECCION del Doctor R. Camacho

ÚNICA EN ESPAÑA DECLARADA DE UTILIDAD
Curación radical de la *Blenorragia (Purgación)* á las 24 horas sin p-cir a est echez ni ocasionar el más ligero trastorno en el organismo.—n-añibles como preservativa é higiénica.

PRECIO 5 Y 3 PESETAS

Ureol del Dr. R. Camacho

Superior en sus efectos al sándalo y al copaiba, no ataca á los riñones es un poderoso refrescante.—FRASCO 5 PESETAS.

MATALADILLAS del mismo autor.—Completamente inofensivo, no mancha la piel ni las ropas.—Éxito seguro y ge-natido.—UNA PESETA FRASCO.—Léanse los prospectos.

MALES DE LA URINA

Próstata, Vejiga y Riñones y (Piedras Arenillas)

MALES DE LA URINA

CURACION SIN SONDAR NI OPERAR.

Las «Sales Koch» son de éxito seguro para la curación, sin sondar ni operar, de todas las dolencias de la ur-tra, de la próstata y de la vejiga. Seguras, disolventes y expelentes de los cálculos (mal de piedra) y de las arenillas. Dilatadoras de las estrecheces uretrales. Curadoras del catarro vesical, congestiones, infartos, de la retención y de la incontinenca de orina. Cálor lo de los riñones, orina turbia, feñida (de mal olor), con pece blancos ó sanguinolentos, etc. «Calmanes instantáneos de los más agudos dolores y del esco constante de orinar» Frasco, 7 ptas.

Consultas grati- personalmente y por carta, al DOCTOR MATEOS, en el GABINETE MEDICO AMERICANO, PRECIADOS, 1.º, MADRID. Gran centro curativo fundado en 1796 y que cuenta en su personal facultativo más de 200 acreditados especialistas en cada ramo de la ciencia médica y con los modernos adelantos de instrumental para la exploración de las enfermedades.

VENÉREO Y SÍFILIS

en todas sus manifestaciones.

Nuestro método curativo, rápido, seguro y secreto

En las enfermedades infecciosas creése, por lo regular, que cortar un flujo ó hacer desaparecer rápidamente una manifestación externa, venérea, ó sífilítica, siempre trae consecuencias funestas, pues el humor cuya salida se evita, se acumula, en otro punto ó edno ciendo otro mal grave. En parte hay razón en ello; téngase en cuenta, que para atacar rrr da dolencia infecciosa y especialmente las venérea y sífilítica, no bastará para la curación el hacer desaparecer la manifestación externa, el flujo úlcera ó bubón, sino que teniendo se presente que la sangre es la primera que se infecciona por el virus venéreo ó sífilítico, á su depuración debemos atender con toda urgencia, puesto que en ella están los gémenes que han determinado la manifestación externa. En esto fundamos nuestro método sin peligro y rápido. Cortamos la purgación ó gota con nuestras «Cápsulas Koch» cicatr-zamos las úlceras ó escoriaciones, y resolvemos el bubón con nuestra «Pomada Koch»; pero en todos los casos y desde el primer momento, administramos al interior nuestro Depurativo Koch», logrando por este método que nuestras curaciones extenas sean «rámp-ai puesto que hacemos «desaparecer en pocos días» todos los síntomas, sin temor á ignor-ai que puedan acumularse ni manifestarse de nuevo, ya que nuestro «Depurativo Koch» se usará por algún tiempo, no dejará en la sangre el más leve átomo de infección, no de-mendamos á cuántos deseen curar «radicalmente», combatán siempre por igual á la «que acción externa y la interna, único modo de quedar verdaderamente curados sin temRec-o ulteriores consecuencias. Al usar las «Cápsulas Koch» ó Pomada Koch» siempre deb-i-án tomar á la vez el «Depurativo Koch». Esta es la forma de curar pronto y bien.

Las «Cápsulas Koch» valen 3 pesetas caja, la «Pomada Koch» 3 pesetas como y el Depurativo Koch» 10 pesetas caja. Se venden en todas las acreditadas boticas del mundo más si en algún punto no se encontraran, en viése el importe lo que se desee a DOC-TOR MATEOS, PRECIADOS, 28, 1.º, Madrid y éste lohed, ademitir á correo selguido certificado.

Gran garantía á la clase médica y al público en general

Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el GABINETE MEDICO AMERICANO, PRECIADOS, 28, 1.º, MADRID, NO SON DE ECONOMIA POSICION SECRETA. Sus formulas han sido analizadas por el LABORATORIO CENTRAL DE MEDICINA LEGAL, de esta corte, en 6 de Abril de 1903 y ha merecido informes favorables de LOS SEÑORES MEDICOS FORENSES DEL DISTRITO DEL HOSPICIO en 15 de Junio y del mismo LABORATORIO en su sección médica en 31 de Agosto, ambos informes en el referid. año de 1903; son pues los tratamientos recomendados por los diferentes doctores especialistas del GABINETE MEDICO AMERICANO DE MADRID, los ÚNICOS que pueden ofrecer á la clase médica española y al público en general, LA GARANTIA DE LOS INFORMES EMI-TIDOS OFICIALMENTE.

De venta: En BADAJOZ, Farmacia de D. Pedro Soriano San Juan 51, y en la de D. Ricardo Camacho, Plaza de la Constitución, núm. 12.